

Copia Original

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

OF. USEPLAN/MCIV 639 - 2018
Guatemala, 09 de julio de 2018

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO



Licenciado
Kildare Stanley Enríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEG FIS 131-2018 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q. 117,063.00, a cargo del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

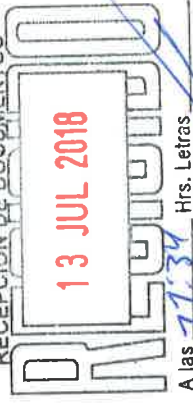
Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Ko.Bo.
Edgar Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Licda. Luz María Urquy
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- U.S.E.P.K. -
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

CONTROLORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguaté



Ministerio de Comunicaciones

1068

que
134
F



OK 0391

20 JUN 2018
14
1068

Unidad de Planificación
Oficio No.74
Guatemala, 20 de junio 2018

20 JUN 2018

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad Sectorial
de Planificación -USEPLAN-

Licenciada Urcuyo:

atentamente me dirijo a usted, remitiéndole adjunto Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 18, del programa 16 de Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología - INSIVUMEH - , que ampara la transferencia por un monto de Q. 117,063.00 para poder continuar con el tramite de aprobación correspondiente.

Sin otro particular me suscribo de usted, como atento y seguro servidor.

Victor Manuel Jacinto Co
Unidad de Planificación



Eddy Hardie Sanchez Benett
Director General de INSIVUMEH



RESOLUCIÓN No. 061- 2018 – INSIVUMEH
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Guatemala 20 de junio de 2018

CONSIDERANDO: que Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología y disciplinas conexas corresponden al estado y le corresponde emitir sus reglamentos de orden administrativo así como todas aquellas normas y manuales necesarias para el mejor cumplimiento de sus objetivos y funciones.

CONSIDERANDO: que se ha efectuado el análisis a las metas programadas vigentes de la institución y como consecuencia de las necesidades, se efectúa la presente reprogramación de centro de costos por un monto de Q.117,063.00

CONSIDERANDO: que el artículo No. 5 de Acuerdo Gubernativo 300-2017 faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas.

POR LO TANTO: la Dirección General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología - INSIVUMEH- con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto del Congreso 50-2016 de fecha 29 de diciembre de 2016 del Congreso de la República con vigencia para el ejercicio fiscal 2018.

RESUELVE AUTORIZAR: a la Unidad de Planificación realizar la Reprogramación de Centros de Costo y de metas físicas que correspondan al ejercicio fiscal 2018, la cual constituye un reordenamiento presupuestario a financiar los renglones y sus complementos en el presente ejercicio fiscal del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología - INSIVUMEH - por un monto de Q.117,063.00



Eddy Hardie Sanchez Benett
Director General de INSIVUMEH

REF. DF/mzpgg

RESOLUCION No. 057-2018-INSIVUMEH

Guatemala, 31 de Mayo de 2018

CONSIDERANDO: Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de Sismología, Meteorología e Hidrología y disciplinas conexas corresponden al Estado y le corresponde emitir sus reglamentos de orden administrativo así como todas aquellas normas y manuales necesarias para el mejor cumplimiento de sus objetivos y funciones.

CONSIDERANDO: Que se ha efectuado el análisis a los renglones del presupuesto vigente de la Institución y en virtud de las necesidades expuestas por los distintos departamentos, siendo estos: "Departamento Administrativo-Financiero", "Departamento de Investigación y Servicios Meteorológicos", "Departamento de Investigación y Servicios Geofísicos" y "Departamento de Investigación y Servicios Hidricos"; con la finalidad de continuar con el funcionamiento de cada una de las actividades programadas por los mismos así como cumplir con las metas propuestas en el presente ejercicio fiscal. Dicho fortalecimiento asciende a un monto de **Ciento Dieciséis Mil Sesenta y Tres Quetzales con 00/100 (Q. 117,063.00)**

CONSIDERANDO: Que el artículo No. 5 del Acuerdo Gubernativo 300-2017, faculta a cada Institución a efectuar las modificaciones de metas físicas, así como las gestiones de traslados de asignaciones presupuestarias de productos, subproductos y metas físicas.

POR LO TANTO: El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, -INSIVUMEH- con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Numero 50-2016 de fecha 29 de diciembre de 2016 del Congreso de la Republica para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el ejercicio fiscal 2018.-

RESUELVE AUTORIZAR: La Reprogramación de Centros de Costo la cual asciende a un monto de **Ciento Dieciséis Mil Sesenta y Tres Quetzales con 00/100 (Q. 117,063.00)** con cargo a los grupos de gasto 100 "Servicios No Personales" y 200 "Materiales y Suministros", para dar fortalecimiento presupuestario a los renglones de los diferentes departamentos de esta institución entre los cuales se encuentran los pagos de servicio de un enlace de comunicación de punto a punto dedicado a la transmisión de datos del radar meteorológico, servicio de consultoría para propuesta de intervención para la restauración de edificios catalogados como patrimonio cultural de la nación, gastos por servicios básicos (energía eléctrica, extracción de basura y agua) y necesidades que se requieren cubrir para continuar brindando los servicios e información que emite esta institución, así mismo la Reprogramación de Metas Físicas que correspondan dentro del presupuesto asignado al Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, -INSIVUMEH-, en el presente ejercicio fiscal.-



Eddy Hardie Sánchez Benett
Director General



SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 4
FECHA : 19/06/2018
HORA : 14:39.10
REPORTE: R001817622.rpt

CODIGO

11130013 - 209 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

FECHA DOC. RESPALDO:

REPROGRAMACIÓN: X

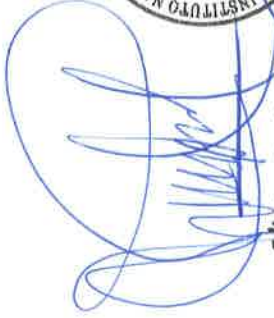
COMPROBANTE No.: 18

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-031-0001	Dirección y coordinación					Total	-117,063.00	0.00
16 00 000 001 000 200 11							-50,000.00	0.00
000-033-0001	Boletines emitidos con información geológica						-10,280.00	0.00
16 00 000 003 000 100 11							-48,783.00	0.00
000-033-0002	Informes emitidos sobre deslizamiento de tierra						-8,000.00	0.00
16 00 000 003 000 100 11							-8,000.00	0.00
000-034-0003	Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire							
16 00 000 004 000 100 11								

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-031-0001	Dirección y coordinación					Total	117,063.00	0.00
16 00 000 001 000 100 11							70,000.00	0.00
16 00 000 001 000 200 11							9,000.00	0.00
000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática						8,000.00	0.00
16 00 000 002 000 100 11							1,000.00	0.00
000-033-0001	Boletines emitidos con información geológica						7,755.00	0.00
16 00 000 003 000 100 11							3,000.00	0.00
16 00 000 003 000 200 11							5,000.00	0.00
000-033-0002	Informes emitidos sobre deslizamiento de tierra							
16 00 000 003 000 100 11								
16 00 000 003 000 200 11								
000-034-0003	Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire							
16 00 000 004 000 100 11								
16 00 000 004 000 200 11								


Victor Jacinto Coy
Unidad de Planificación



SE SOLICITA LA PRESENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO INTRA 2 CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS PARA REALIZAR EL PAGO POR SERVICIO DE UN ENLACE DE COMUNICACIÓN DE PUNTO A PUNTO DEDICADO A LA TRANSMISIÓN DE DATOS DEL RADAR METEOROLÓGICO, SERVICIO DE CONSULTARÍA PARA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA LA RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, ASÍ COMO CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS BÁSICOS Y NECESIDADES PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DÍA

MES

AÑO


FIRMA
Antonio M. Quiroz Tejeda
JEFE DEL DEPTO. FINANCIERO


FIRMA
Ledy H. Sánchez Bennett
Director General

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 4
FECHA : 19/06/2018
HORA : 14:39.10
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 209 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.:

18

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-031-0001 Dirección y coordinación	-50,000.00	79,000.00
000-032-0001 Usuarios atendidos con información climática	0	8,000.00
000-033-0001 Boletines emitidos con información geológica	-10,280.00	13,308.00
000-033-0002 Informes emitidos sobre deslizamiento de tierra	-48,783.00	8,755.00
000-034-0003 Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire	-8,000.00	8,000.00
	-117,063.00	117,063.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-117,063.00	117,063.00
0000-SIN ORGANISMO	-117,063.00	117,063.00
0000-SIN CORRELATIVO	-117,063.00	117,063.00
Total	-117,063.00	117,063.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO

CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	UNIDAD	MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------	-------	--------	--------



SE SOLICITA LA PRESENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO INTRA 2, CON CUYA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS PARA REALIZAR EL PAGO POR SERVICIO DE UN ENLACE DE COMUNICACIÓN DE PUNTO A PUNTO DEDICADO A LA TRANSMISION DE DATOS DEL RADAR METEOROLOGICO, SERVICIO DE CONSULTARIA PARA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA LA RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, ASI COMO CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS BASICOS Y NECESIDADES PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

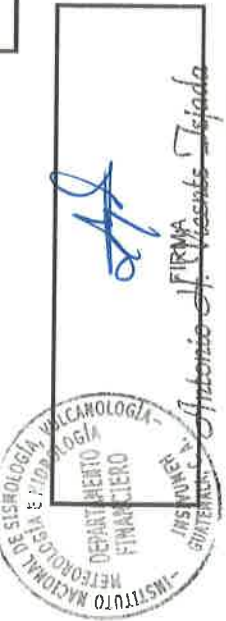
SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

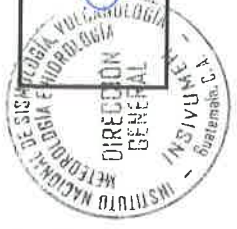
DIA

MES

AÑO



Antonio J. Montes Tejada
JEFE DEL DEPTO. FINANCIERO



Eddy I. Huanter Sánchez Benítez
DIRECTOR GENERAL

SISTEMA DE GESTION SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 3 DE 4

FECHA : 19/06/2018

HORA : 14:39.10

REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 209 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

NO. DOC. RESPALDO:

REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.:

18

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------	-------	---------------

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

209	16	00	000	001	000	000-031	Dirección y coordinación			
209	16	00	000	001	000	000-031-0001	Dirección y coordinación			
209	16	00	000	002	000	000-032	Boletín con información climática			
209	16	00	000	002	000	000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática			
209	16	00	000	003	000	000-033	Información de amenaza sísmica y volcánica registrada			
209	16	00	000	003	000	000-033-0002	Informes emitidos sobre deslizamiento de tierra			
209	16	00	000	004	000	000-034	Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire			

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
209	16	00	000	001	000	000-031	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS FISICAS EN VIRTUD QUE EL MOVIMIENTO SE ESTA REALIZANDO DENTRO DE LA MISMA ACTIVIDAD.
209	16	00	000	001	000	000-031-0001	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS FISICAS EN VIRTUD QUE LOS MOVIMIENTO SE REALIZAN DENTRO DE LA MISMA ACTIVIDAD
209	16	00	000	002	000	000-032	Boletín con información climática	NO MODIFICA METAS FISICAS EN VIRTUD QUE LOS MOVIMIENTO SE REALIZAN DENTRO DE LA MISMA ACTIVIDAD
209	16	00	000	002	000	000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática	NO MODIFICA METAS FISICAS EN VIRTUD QUE EL MOVIMIENTO SE ESTA REALIZANDO DENTRO DE LA MISMA ACTIVIDAD.
209	16	00	000	003	000	000-033	Información de amenaza sísmica y volcánica registrada	NO MODIFICA METAS FISICAS EN VIRTUD QUE LOS MOVIMIENTO SE REALIZAN DENTRO DE LA MISMA ACTIVIDAD
209	16	00	000	003	000	000-033-0002	Informes emitidos sobre deslizamiento de tierra	NO MODIFICA METAS FISICAS EN VIRTUD QUE EL MOVIMIENTO SE ESTA REALIZANDO DENTRO DE LA MISMA ACTIVIDAD.
209	16	00	000	004	000	000-034	Boletines emitidos con información del índice de calidad del aire	NO MODIFICA METAS FISICAS EN VIRTUD QUE LOS MOVIMIENTO SE REALIZAN DENTRO DE LA MISMA ACTIVIDAD

Victor Jacinto Coy

Unidad de Planificación

DESCRIPCIÓN

SE SOLICITA LA PRESENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA TIPO INTRA 2 CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS PARA REALIZAR EL PAGO POR SERVICIO DE UN ENLACE DE COMUNICACIÓN DE PUNTO A PUNTO DEDICADO A LA TRANSMISIÓN DE DATOS DEL RADAR METEOROLÓGICO, SERVICIO DE CONSULTARÍA PARA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA LA RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, ASI COMO CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE INGENIERIA Y NECESIDADES PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Antonio Fuentes Tejeda

JEFE DEL DEPTO. FINANCIERO

Eddy Hardie Sanchez benet

Director General

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 4 DE 4
				FECHA : 19/06/2018
				HORA : 14:39.10
				REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 18
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-			
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	
Centro Costo Consolidados				
1914-14; 2731-8; 4985-6; 5030-5; 6008-7; 7197-10;				


Victor Jacinto Coy
Unidad de Planificación



DESCRIPCIÓN
SE SOLICITA LA PRESENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO INTRA 2 CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS PARA REALIZAR EL PAGO POR SERVICIO DE UN ENLACE DE COMUNICACIÓN DE PUNTO A PUNTO DEDICADO A LA TRANSMISIÓN DE DATOS DEL RADAR METEOROLOGICO, SERVICIO DE CONSULTARIA PARA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA LA RESTAURACIÓN DE EDIFICIOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, ASI COMO CUBRIR LOS GASTOS POR SERVICIOS DE INGENIERIA Y NESESIDADES PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO




Antonio H. Vicente Delgado
JEFE DEL DEPTO. FINANCIERO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO




Eddy Hardie Sanchez Bennett
Director General



OFICIO No. 581-2018

REF. DF-2018

Guatemala, 19 de Junio de 2018

Lic. Freddy Giovanni Pinto Méndez
Coordinador a. i. de la Unidad de Administración
Financiera –UDAF- Ministerio de
Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Atentamente me dirijo a usted, para solicitar su intervención, a fin que se gestione el expediente adjunto que corresponde a la reprogramación de centros de costo tipo INTRA 2 por un monto de Q. 117,063.00 para que se le dé el trámite correspondiente, con el fin de lograr cubrir el pago por servicio de un enlace de comunicación de punto a punto dedicado a la transmisión de datos del radar meteorológico, servicio de consultaría para propuesta de intervención para la restauración de edificios patrimonio cultural de la nación, así mismo cubrir las diferentes necesidades expuestas por los departamento de climatología, Sismología e hidrología en el presente ejercicio fiscal.

Sin otro particular me suscribo de usted.



Antonio Vicente
Jefe Depto. Financiero



Vo. Bo.

Eddy Hardie Sánchez Benett
Director General



JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA TIPO INTRA 2 POR UN

MONTO DE Q. 117,063.00 EN DÉBITOS

DÉBITOS

Dicho debito se realizaran para llevar a cabo la readecuación presupuestaria según las necesidades planteadas por los diferentes departamentos y así continuar con el buen desempeño de las actividades programadas para el presente ejercicio fiscal.

ACTIVIDAD 01 "DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO" Q. 50,000.00

CENTRO DE COSTO 6008 "SERVICIOS CLIMATICOS SAN JOSÉ PINULA"

REGLON 298 "ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL" Q. 50,000.00

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que el monto asignado es mayor al monto que se utilizara en el presente ejercicio fiscal, se adjunta cuadro proyección de enero a diciembre, en donde se demuestra la economía presentada.

ACTIVIDAD 03 "DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS GEOFÍSICOS ." Q. 59.063.00

CENTRO DE COSTO 2731 "SERVICIOS GEOLÓGICOS"

REGLON 111 "ENERGÍA ELÉCTRICA" Q. 48,783.00

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que el monto asignado no será utilizado durante el presente ejercicio fiscal, por lo cual se realizan los movimientos de readecuación presupuestaria para continuar con el funcionamiento de las actividades que realiza el instituto para el presente año.

REGLON 133 "VIATICOS EN EL INTERIOR"

Q. 10,280.00

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que el monto asignado es mayor al monto que se utilizara en el presente ejercicio fiscal, se adjunta cuadro proyección de enero a diciembre, en donde se demuestra la economía presentada.

ACTIVIDAD 04 "DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS HÍDRICOS"
Q. 8,000.00

CENTRO DE COSTO 7197 "SERVICIOS HIDROLÓGICOS FLORES"

REGLON 169 "MANT. Y REP DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS" Q. 8,000.00

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que se obtendrá una economía, esto en virtud que el servicio que será adquirido es menor a lo programado, se adjunta cuadro de proyección de enero a diciembre, en donde se demuestra la economía presentada.



Antonio H. Vicente Tejeda
JEFE DEL DEPTO. FINANCIERO



Eddy Hardie Sánchez Bennett
Director General

JUSTIFICACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO INTRA 2 POR UN MONTO DE Q. 117,063.00 CREDITOS

La presente modificación servirá para contar con los Recursos Presupuestarios para realizar el pago por servicio de un enlace de comunicación de punto a punto dedicado a la transmisión de datos del radar meteorológico, servicio de consultoría para propuesta de intervención para la restauración de edificios patrimonio cultural de la nación, así como cubrir los gastos por servicios básicos y las necesidades requeridas por cada Departamento.

CREDITOS

ACTIVIDAD 01 "DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO" Q. 79,000.00 /

CENTRO DE COSTO 1914 "DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA"

RENGLON 188 "SERVICIO DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS"

Q. 20,000.00 /

Se solicita fortalecer el presente renglón de gasto con la finalidad de contar con los recursos presupuestarios para realizar el pago por el servicio de consultoría para la elaboración del expediente a gestionar ante la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, para los trabajos de conservación y restauración del Antiguo Edificio del Sismógrafo, ubicado en las instalaciones de INSIVUMEH, el cual proporcionaría los documentos necesarios para realizar la restauración del segundo nivel.

Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
1	Consultoría para propuesta de intervención para la restauración de edificios patrimonio cultural de la nación código de Insumo: 81307	Q 20,000.00	Q 20,000.00



RENGLON 211 "ALIMENTOS PARA PERSONAS"

Q. 8,500.00

Se solicita fortalecer el presente renglón de gasto con la finalidad de contar con los recursos presupuestarios para efectuar la compra de 170 cenas las cuales serán utilizadas por el personal de los departamentos de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología que se encuentran laborando en horario extraordinario por el monitoreo en atención a la emergencia hacia el Volcán de Fuego.

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
170	Ración	Cena, Código de Insumo: 26395	Q 50.00	Q 8,500.00
		Total	Q 50.00	Q 8,500.00

RENGLON 247 "ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES"

Q. 500.00

Se solicita fortalecer el presente renglón de gasto con la finalidad de contar con los recursos presupuestarios para efectuar la compra de 10 talonarios de formularios 1-H, los cuales son utilizados para dar Constancia de ingreso a almacén e inventario.

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
10	Talonario	Formulario 1-H Código de Insumo :32354	Q 50.00	Q 500.00
		Total	Q 50.00	Q 500.00

CENTRO DE COSTO 6008 "SERVICIOS CLIMATICOS SAN JOSÉ PINULA"

RENGLON 113 "TELEFONIA"

Q. 50,000.00

Se solicita fortalecer el presente renglón de gasto con la finalidad de contar con los recursos presupuestarios para realizar la solicitud de la Unidad de Análisis y Operación del Radar la cual consiste en el pago por servicio de un enlace de comunicación de punto a punto dedicado a la transmisión de datos del Radar el cual capta y procesa datos climáticos, el cual tendrá por objetivos:

- Captar y procesar datos climáticos, relacionados con la precipitación, intensidad de la lluvia, velocidad de las tormentas, huracanes, bancos de nubosidad, fenómenos relacionados con las cenizas volcánicas en todo el territorio nacional.
- Transmitir los datos recibidos por medio del enlace de punto a punto de una manera más clara para la interpretación y análisis que realizan los meteorólogos en la Sede central de INSIVUMEH.
- La transmisión de datos a través del enlace de comunicaciones de punto a punto desde el cerro las Nubes al edificio central de INSIVUMEH permitirán que los meteorólogos realicen y generen de manera más eficiente los pronósticos climáticos en el territorio nacional.

Adjunto Oficio No.15/2018 de la Unidad de Análisis y Operación del Radar en donde se hace referencia al detalle de las metas y objetivos a alcanzar con la contratación del Servicio de un enlace de Comunicación de Punto a Punto.

ACTIVIDAD 02 "DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION Y SERVICIOS METEOROLOGICOS"

Q. 8,000.00

CENTRO DE COSTO 4985 "SERVICIOS CLIMATICOS QUETZALTENANGO"

RENGLON 112 "AGUA"

Q. 3,000.00

Se solicita la readecuación presupuestaria en el presente renglón de gasto con la finalidad de contar con los recursos presupuestarios para realizar el pago por servicios de Agua Potable para la estación de Quetzaltenango, en atención a las recomendaciones realizadas por la Unidad de Administración Financiera –UDAF-, por medio de la boleta de rechazo NO.114

RENGLON 269 "OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS"

Q. 160.00

Se solicita fortalecer el presente renglón de gasto con la finalidad de contar con los recursos para efectuar el pago por compra de pegamento para PVC, el cual será utilizado para la unión de tubos de PVC, los cuales serán utilizados para distribución de agua en al área de emergencia del volcán de fuego.

CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	Pegamento Consistencia: Gel; Uso: Cpvc Codigo de Insumo : 61644	Q 160.00	Q 160.00

RENGLON 295 "ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD "

Q. 1,480.00

Se solicita fortalecer el presente renglón de gasto con la finalidad de contar con los recursos para efectuar el pago por la compra de 10 mascararas media cara con cartuchos 757s para el uso del personal de Vulcanología para el monitoreo en al área de emergencia del volcán de fuego.

Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
10	MASCARA MEDIA CARA CON CARTUCHOS 757-S. Ticket de creación: 32604740	Q 148.00	Q 1,480.00

RENGLON 297 "MATERIAL, PRODUCTOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDE INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS"

Q. 850.00

Se solicita fortalecer el presente renglón de gasto con la finalidad de contar con los recursos para efectuar el pago por la compra de 10 Lámparas Frontales para el uso del personal de Vulcanología para el monitoreo en al área de emergencia del volcán de fuego.



RENGLON 297

Cantidad	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
10	Linterna frontal Ajuste: Correa elástica; Energía: Recargable; Luz: Led Código de Insumo: 52504	Q 85.00	Q 850.00

RENGLON 299 "OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS" Q. 1,388.00

Se solicita fortalecer el presente renglón de gasto con la finalidad de contar con los recursos para efectuar el pago por la compra de 3 arnés de seguridad, 10 silbatos para el uso del personal de Vulcanología para el monitoreo en al área de emergencia del volcán de fuego

CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
3	Arnés de seguridad Incluye: Hebilla de regulación para hombros en parte delantera y trasera, hebilla de conexión regulación de correa en piernas, mosquetón para cierre frontal; Puntos de anclaje: Dorsal y pectoral; Talla: M; Tipo: Homologado; Uso: Para trabajo en suspensión Código de Insumo: 70912	Q 446.00	Q 1,338.00
10	Silbato Material: Plástico; Tipo: Ultrasónico Código de Insumo: 52625	Q 5.00	Q 50.00
TOTAL			Q 1,388.00

ACTIVIDAD 04 "DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION Y SERVICIOS HÍDRICOS" Q. 8,000.00

CENTRO DE COSTO 7197 "SERVICIOS HIDROLÓGICOS FLORES"

RENGLON 165 "MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE" Q. 3,000.00

Se solicita fortalecer el presente renglón de gasto con la finalidad de contar con los recursos presupuestarios para realizar el pago por servicio de mantenimiento del vehículo No. 1, Tipo: Pick-ups, Marca: Toyota, Modelo: 2009, Chasis: MR0FR22G490750599, Placa: O-0646BBH a

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-
www.insivumeh.gob.gt | insivumeh@insivumeh.gob.gt | direccion@insivumeh.gob.gt
Planta: 2310-5000 / Dirección: 2261-3238 / Telefax: 2261-3239

24



RENGLON 298

UNIDAD	DESCRIPCIÓN DE LOS REPUESTOS	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	Empaque arandela metal	Q 50.00	Q 50.00
1	Filtro de Aire	Q 470.00	Q 470.00
1	Filtro de Combustible	Q 380.00	Q 380.00
1	Faja de Tiempo	Q 1,000.00	Q 1,000.00
1	Pastillas Delanteras	Q 400.00	Q 400.00
1	Faja de Polea Externa	Q 200.00	Q 200.00
1	Fricciones traseras	Q 200.00	Q 200.00
1	cojinetes	Q 300.00	Q 300.00
TOTAL REPUESTOS		Q 3,000.00	Q 3,000.00




Antonio H. Vicente Tejada
JEFE DEL DEPTO. FINANCIERO




Eddy Hardie Sánchez Bennett
Director General



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
EJECUCION ANALITICA (POR CENTRO DE COSTO)
INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - INSIVMEH-
EJERCICIO FISCAL 2018

CÓDIGO	DESCRIPCION	EJECUCION PROYECTADA												TOTAL	DEFICIT / ECONOMIA	MODIFICACIONES
		VIGENTE	ENERO-MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	EJECUCION	ECONOMIA	DEBITO	DEBITO	DEBITO	DEBITO
188	SERVICIO DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERACION DE OBRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	29,750.00	-	29,750.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	21,250.00	14,803.55	6,446.45	4,250.00	4,250.00	4,250.00	-	-	-	-	-	-	5,500.00	-	5,500.00
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	500.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	500.00	-	500.00
TOTALS		21,750.00	14,803.55	6,446.45	4,250.00	4,250.00	4,250.00	-	-	-	-	-	-	30,750.00	-	30,750.00

CÓDIGO	DESCRIPCION	EJECUCION PROYECTADA												TOTAL	DEFICIT / ECONOMIA	MODIFICACIONES
		VIGENTE	ENERO-MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	EJECUCION	ECONOMIA	DEBITO	DEBITO	DEBITO	DEBITO
113	TELEFONIA	-	-	-	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	-	-	-	50,000.00	-	50,000.00
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	150,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	150,000.00	-	150,000.00
TOTALS		150,000.00	-	-	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	-	-	-	200,000.00	-	200,000.00

CÓDIGO	DESCRIPCION	EJECUCION PROYECTADA												TOTAL	DEFICIT / ECONOMIA	MODIFICACIONES
		VIGENTE	ENERO-MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	EJECUCION	ECONOMIA	DEBITO	DEBITO	DEBITO	DEBITO
112	AGUA	-	-	-	-	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	-	-	-	1,000.00	-	1,000.00
115	EXTRACCION DE BASURA Y DESTRUCCION DE DESHECHOS SOLIDOS	-	-	-	-	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	-	-	-	3,000.00	-	3,000.00
TOTALS		-	-	-	-	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	-	-	-	4,000.00	-	4,000.00

CÓDIGO	DESCRIPCION	EJECUCION PROYECTADA												TOTAL	DEFICIT / ECONOMIA	MODIFICACIONES
		VIGENTE	ENERO-MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	EJECUCION	ECONOMIA	DEBITO	DEBITO	DEBITO	DEBITO
111	ENERGIA ELECTRICA	3,570.00	3,570.00	-	-	848.00	848.00	848.00	848.00	848.00	-	-	-	7,570.00	-	7,570.00
TOTALS		3,570.00	3,570.00	-	-	848.00	848.00	848.00	848.00	848.00	-	-	-	7,570.00	-	7,570.00

CÓDIGO	DESCRIPCION	EJECUCION PROYECTADA												TOTAL	DEFICIT / ECONOMIA	MODIFICACIONES
		VIGENTE	ENERO-MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	EJECUCION	ECONOMIA	DEBITO	DEBITO	DEBITO	DEBITO
111	ENERGIA ELECTRICA	49,078.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	49,078.00	-	49,078.00
133	VATIOS EN EL INTERIOR	12,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,000.00	-	12,000.00
136	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	-	-	-	-	2,520.00	2,520.00	1,260.00	1,260.00	-	-	-	-	5,560.00	-	5,560.00
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	-	-	-	-	500.00	500.00	-	-	-	-	-	-	1,000.00	-	1,000.00
156	ARTICULOS DE CUBRO	-	-	-	-	1,140.00	1,140.00	-	-	-	-	-	-	2,280.00	-	2,280.00
233	PENDAS DE VESTIR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
252	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
268	PRODUCTOS PLASTICOS NYLON, VINIL Y PVC	6,500.00	4,350.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,850.00	-	10,850.00
295	UTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MEDICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS, CLABADO	10,500.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,500.00	-	10,500.00
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALS		78,078.00	4,350.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	82,428.00	-	82,428.00

CÓDIGO	DESCRIPCION	EJECUCION PROYECTADA												TOTAL	DEFICIT / ECONOMIA	MODIFICACIONES
		VIGENTE	ENERO-MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	EJECUCION	ECONOMIA	DEBITO	DEBITO	DEBITO	DEBITO
165	MANT. Y REP DE MEDIOS DE TRANSPORTE	6,000.00	1,570.00	4,430.00	3,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	9,000.00	-	9,000.00
169	MANT. Y REP DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	17,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17,000.00	-	17,000.00
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3,000.00	2,970.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,970.00	-	5,970.00
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS GENERAL	5,555.00	1,500.00	4,055.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,110.00	-	10,110.00
TOTALS		31,695.00	6,040.00	17,625.00	6,930.00	2,000.00	-	-	-	-	-	-	-	36,695.00	-	36,695.00

CENTRO DE COSTO 6008 "SERVICIOS CLIMATICOS SAN JOSE PINULA"

CENTRO DE COSTO 4985 "SERVICIOS CLIMATICOS QUEZALTENANGO"

CENTRO DE COSTO 5030 "SERVICIOS CLIMATICOS CHIMALTENANGO"

CENTRO DE COSTO 2731 "SERVICIOS GEOLOGICOS"

CENTRO DE COSTO 7197 "SERVICIOS HIDROLOGICOS FLORES"

Antonio de Vicente Delgado
1955 DEL DEPTO. FINANCIERO





RESOLUCIÓN SEGFIS No. 131-2018

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017 con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.117,063.00 para el ejercicio fiscal 2018; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017 con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento se utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de la Unidad



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Ejecutora antes mencionada, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–para los controles correspondientes

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Q